

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Educación Musical	Didáctica de la Expresión Musical	4º	7º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Julio A García Ruda			Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Calle/Cortadura del Valle s/n C.P. 51001- Ceuta Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Despacho D3 Correo electrónico: jagruda@ugr.es		
			HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Información actualizada sobre horarios de tutoría en el directorio UGR http://directorio.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Primaria			Grado en Educación Infantil		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Principios de la Educación Musical y sus objetivos. ^[1] Analizar los principales sistemas pedagógicos de educación musical y su concreción en los diferentes niveles educativos. ^[1] Comprender los principios fundamentales de la educación musical. Conocer las principales características psicológicas y capacidades cognitivas del niño. ^[1] Conocer los métodos pedagógicos más importantes de la educación					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)

musical y saber aplicarlos en el aula

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales:

- Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
- Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.

Transversales:

- Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad Socioeducativa.
- Trabajar en equipos interdisciplinares.
- Mostrar interés y sensibilidad hacia la realidad sociocultural.

Específicas:

- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.



- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- Utilización de los instrumentos musicales en el aula como herramienta educativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Educación Obligatoria. [L] [SEP]
- Utilización de la práctica instrumental en el aula como método de exploración de lo racional, lo emocional y lo musical en el ámbito personal y colectivo. [L] [SEP]
- Utilización de la práctica instrumental en el aula como mecanismo de transferencia de los procesos creativos. [L] [SEP]
- Utilización de la práctica instrumental en el aula como mecanismo de establecimiento de toma de decisiones democráticas en lo [L] [SEP] referente a propuestas estéticas y éticas de la práctica musical.
- Búsqueda de nuevos yacimientos interpretativos y creación de nuevos escenarios de interpretación musical. [L] [SEP]
- Implementación del repertorio musical específico en el aula de Educación Primaria. Creación de repertorios alternativos que [L] [SEP] expresen la realidad sociocultural actual. [L] [SEP]

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Desarrollar destrezas en la interpretación de un instrumento armónico y/o melódico, como la corrección formal y estética. [L] [SEP]
- Ajustar las particularidades de un instrumento individual en un conjunto instrumental. [L] [SEP]
- Conocer el instrumental musical escolar y realizar aplicaciones didáctico-musicales. [L] [SEP]
- Adaptar y componer piezas para la escuela con instrumentos musicales melódicos y armónicos. [L] [SEP]
- Dirigir un conjunto instrumental escolar. [L] [SEP]
- Improvisar con instrumentos en el ámbito de la Educación Primaria obligatoria. [L] [SEP]
- Construir instrumentos musicales con materiales cotidianos e integrarlos en una agrupación instrumental. [L] [SEP]
- Promover orquestas escolares formales y no formales. [L] [SEP]

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

Tema 1. Fundamentos de la Educación musical. Principios de la Educación Musical. El valor formativo de la Educación Musical. La Educación Musical a través de la Historia: Evolución de las



ideas pedagógico- musicales. [L]
[SEP]

Tema 2. Principios metodológicos de la enseñanza de la música.El alumno como sujeto activo de la Educación Musical. El desarrollo musical dentro de las teorías psicológicas del aprendizaje. La evolución musical del nacimiento a la adolescencia. Características y desarrollo físico-psíquico de la etapa infantil y primaria. El desarrollo de la creatividad e improvisación en el marco de la educación musical. [L]
[SEP]

Tema 3. Principios legislativos de la Educación Musical escolar.

Tema 4. La programación en Educación Musical [L]
[SEP]

Tema 5. Principales métodos, sistemas, y aportaciones pedagógicas de la Educación. [L]
[SEP]

TEMARIO PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

Plantear propuestas didácticas sobre la aplicación escolar. Dominar la didáctica específica de la Educación musical con el fin de optimizar el diseño de sesiones musicales, la lección de técnicas adecuadas de programación así como la elección y creación de los recursos necesarios para una adecuada intervención en el aula.

Prácticas de Laboratorio (L)

Elaboración de un repertorio adecuado a la intervención en el aula utilizando recursos y materiales didácticos apropiados. Investigación en la Educación Musical

BIBLIOGRAFÍA

AGOSTI, C. / RAPP-HESS, CH. (1988). *El niño, el mundo sonoro y la música*. Alcoy. Marfil.

BERNAL,J./ CALVO, M.L. (2000). *Didáctica de la música. La expresión musical en la Educación Infantil*. Archidona. (Málaga). Aljibe. [L]
[SEP]

BERNAL VÁZQUEZ, J. / CALVO NIÑO, M.L. (2003): “Educación Musical”, en *Enciclopedia de Educación Infantil. Ámbitos específicos de acción educativa en Educación Infantil*. Vol. II. Málaga. Aljibe..

BERNAL VÁZQUEZ, J. /CALVO NIÑO, Ma. L. (1999): “La metodología en la Educación musical infantil” en *Revista de Educación de la Universidad de Granada. Didácticas Especiales* (pp. 221 -232)



12 / 1999. Servicio de Publicaciones. Granada.

BERNAL VÁZQUEZ, J. / CALVO NIÑO, M.L. (2004): *Didáctica de la música. La voz y sus recursos. Repertorio de Canciones y Melodías para la escuela*. Málaga. Aljibe.

CATEURA, M./ SABATÉ, M. (1991). *Danza y audición*. Barcelona. Ibis.

DALCROZE, E.J (1965) *Le rythme, la musique et l'éducation*. Lausanne;Fotisch.

GONZÁLEZ, M.E. (1980). *Didáctica de la música*. Buenos Aires. Kapelusz.

HARGREAVES, D. (1998). *Música y desarrollo psicológico*. Barcelona. Graó.

HEMSY DE GAINZA, V. (1964). *La iniciación musical del niño*. Buenos Aires. Ricordi.

HEMSY DE GAINZA, V. (1981). *Fundamentos, materiales y técnicas de la Educación Musical*. Buenos Aires. Ricordi.

HEMSY DE GAINZA, V. (1983). *La improvisación musical*. Buenos Aires. Ricordi.

HEMSY DE GAINZA, V. (1989). “La iniciación musical del niño y el desarrollo del oído”, en *Revista Música y Educación*, Vol. II, no 2. Madrid.

HEMSY DE GAINZA, V. (2002). *Pedagogía Musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa*. LUMEN. Buenos Aires.

HEMSY DE GAINZA, V. (2002). *Música Amor y conflicto. Diez estudios de psicopedagogía musical*. LUMEN. Buenos Aires.

IBERNÓN, F. (2003): “La Programación de Aula”, en *Enciclopedia de Educación Infantil. Ámbitos específicos de acción educativa en Educación Infantil*. VolII. Aljibe. Archidona.

KUNTZEL-HANSEN, M. (1981). *Educación musical precoz y estimulación auditiva*. Barcelona. Médica y Técnica.

LACÁRCEL MORENO J.(1995).*Psicología de la música y educación musical*.Madrid:Visor

LLONGUERAS (instituto) (1974) *Educación rítmica en la escuela* Barcelona; Pilar Llongueras (ed) MARTENOT,M. 81992) *Principios fundamentales de la educación musical y su aplicación*.Madrid. Rialp

MUSUMECCI, O. (2005), Audioperceptiva humanamente compatible, en *Revista Eufonía*, 34.

Barcelona Graó PASCUAL, P. (2006). *Didáctica de la música para la Educación Infantil*. Madrid.

Pearson Educación. PAYNTER,J.(19997) *Oír, aquí y ahora*. Buenos Aires. Ricordi



PUYOL Y SUBIRÁ, M.A. (1997) *La evaluación en el área de música*. Barcelona Octaedro.

RIVAS GARCÍA DE NÚÑEZ y otros. (1977). *Actividades musicales Preescolares*. México. Kapelusz.

SCHAFER, M. (1981) *El nuevo paisaje sonoro*. Buenos Aires. Ricordi.

SWANWICK, K. (1991) *Música, pensamiento y educación*. Madrid Morata.

TUTT, D. (1998). *Primeros ejercicios musicales*. Madrid. Akal.

WARD, J.B. (1964) *Método Ward* Bélgica. Desclée.

WILLS, P./Peter, M. (2000). *Música para todos*. Madrid. Akal.

WILLEMS, E. (1981) *El valor humano de la educación musical*. Barcelona Paídos.

WUYTACK, J. (1979) *Musicalia. Musicogrammes*. Brugge: De Garve.

ZABALZA, M. A. (2003): “El Currículo de Educación Infantil”, en *Enciclopedia de Educación Infantil. Ámbitos específicos de acción educativa en Educación Infantil*. Vol. I. Aljibe. Archidona.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes>
<http://www.ite.educacion.es>
<http://www.eduso.net>
<http://www.cioff-esp.org>
<http://formacionprofesorado.educacion.es/index.php/es/materiales/231-musica-20>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecciones magistrales (clases teóricas-expositivas, en gran grupo)
 Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

- Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)
 Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas.

Seminarios

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

Tutorías académicas.

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.



ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES

Actividades no presenciales individuales (trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web... etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo)

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes será continua y se realizará tomando como referente los siguientes criterios:

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
 - Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.
 - Creatividad de las propuestas y elaboraciones prácticas.
 - Capacidad para desarrollar actitudes y valores acordes con un ámbito educativo plural y diverso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas: objetivas
- Pruebas orales: interpretación del repertorio vocal trabajado en clase y ejercicios de audición activa (individuales o grupales)
- Presentación de trabajos escritos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Porcentaje sobre la calificación final:

Prueba escrita: 30%

Prueba oral: 40%

Presentación de trabajos: 30 %

- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y



actividades que integran el sistema de evaluación. Para una evaluación positiva en todos ellos habrá de obtenerse una calificación igual o superior al 50% de la puntuación requerida.

- Las evaluaciones por INCIDENCIAS y a Estudiantes con DISCAPACIDAD ^[L1]_{SEPE} se ajustarán a lo fijado en los artículos 9 y 11 la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por el Consejo de Gobierno en Sesión de 26 de octubre de 2016)

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

- Prueba escrita: Sobre todo el contenido del teórico del temario.
- Prueba oral: interpretación del repertorio vocal y ejercicios de audición activa del temario práctico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

